



Ciudad de México, a 18 de Septiembre 2024

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	términos de referencia para la elaboración de Programas Especiales de Protección Civil, TR-SGIRPC-PEPC-013-2024
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2024-07-31
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2024-08-20
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil
TIPO DE REGULACIÓN:	Acuerdos
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Establecer los parámetros a los que habrá de sujetarse la elaboración de PEPC para eventos que se celebren en la Ciudad de México, en áreas o inmuebles diferentes al uso habitual de diseño original por parte del promotor, organizador, productor, alcaldía, dependencia, órgano desconcentrado, organismo descentralizado, autónomo o entidad de la Administración Pública de la Ciudad de México y del ámbito federal que lleve a cabo un evento por sí o a través de un ROPC o ROPC Institucional.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Gobierno
SUJETO REGULADO:	Ambos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/e59ff071060875f26972a26b0c3911ac.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-1581-2024